

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a partir de esta fecha a examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Andrés Sánchez Lozano e Isabel Sánchez Lozano.—29.391.

### DEPÓSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Depósitos de Comercio Exterior, Sociedad Anónima se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, s/n) el día 22 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Depósitos de Comercio Exterior, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado de Sociedades, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio social correspondiente al año 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al Ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2007.

Cuarto.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales relativo al número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Sexto.—Creación de una Comisión ejecutiva del Consejo de Administración y consecuente modificación estatutaria.

Séptimo.—Reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias, con exclusión del derecho de oposición de acreedores, y consecuente modificación estatutaria.

Octavo.—Ampliación del capital social mediante aportación dineraria y consecuente modificación estatutaria.

Noveno.—Renumeración de acciones, modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales relativo al capital social y canje de títulos.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Undécimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Duodécimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Se hace constar que, a partir de la presente Convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio de la Sociedad, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos los preceptivos Informes y las propuestas de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los accionistas que no concurran personalmente podrán

conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 20 de los vigentes Estatutos Sociales.

Irún, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Paredes Arruti.—33.004.

### DESARROLLO INDUSTRIAL DEL FRÍO Y CALOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda convocar Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Nuestra Señora de Monlora, 18, de Zaragoza, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario. En ambos casos, la Junta se celebrará con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la distribución de resultados sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo, José Leal Aparicio.—29.396.

### DESARROLLO REGIONAL DEL SIGLO XXI, S. A.

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2007, a las once treinta horas, en Madrid, calle San Bernardo, 114, 5.º izquierda y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Epifanio Fernández-Mayo González.—29.406.

### DESARROLLO Y COLABORACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2006 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín López Valdés.—31.078.

### DIMOTOR, S. A.

*Rectificación*

En el anuncio publicado en fecha 11 de mayo de 2007 convocando la celebración de la Junta General Extraordinaria del día 18 de junio de 2007, donde dice «Avenida Arrahona 95» debe decir «Avenida Arrahona 25».

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Noguera Guinjoan.—33.051.

### DISCER, S. A.

Por acuerdo del Administrador de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Encuny, 20, el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Ramón Font Gort.—31.324.

### DISTRIBUCIONES RONDA ZARAGOZI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

### DISTRIBUCIONES RONDA CALPE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria a constituir)

*Anuncio de escisión parcial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general universal de socios de la citada sociedad, en sesión celebrada el 16 de abril de 2007, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la mercantil con creación de una nueva Sociedad, denominada Distribuciones Ronda Calpe, Sociedad Limitada, en los términos previstos en el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Alicante en fecha 11 de abril de 2007. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, igualmente se hace constar el derecho que

asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión según el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Altea, 4 de mayo de 2007.—Vicente Pérez García y Jaime Pérez García, Administradores solidarios.—30.897.

1.ª 21-5-2007

### DISTRIBUIDORA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la entidad mercantil Distribuidora Canaria, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, y Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2007, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Notaría de don Lucas Raya Medina, sita en la calle de El Pilar, 5-2.º, en Santa Cruz de Tenerife, con arreglo a los siguientes puntos del

#### Orden del día

##### Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la entidad mercantil Distribuidora Canaria, Sociedad Anónima, aplicación de resultados, dotación de reservas, distribución de dividendos, en su caso, y aprobación de la gestión de la Administradora única, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Renovación de Administrador Único o designación de nuevo Administrador único, Administradores mancomunados o Administradores solidarios. Modificación, en su caso, de Estatutos.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades en el Administrador Único con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

##### Junta general extraordinaria

Primero.—Ratificación por la Junta General de cuantos acuerdos hubiese adoptado, desde 1.995 a 2.007, subsanando, de esta forma, y en su caso, eventuales defectos de forma en convocatorias o celebraciones, y formando así la mayoría del capital la voluntad social.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de conformidad a lo señalado en el artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la documentación exigible de la Junta se encuentra en el domicilio social, a disposición de los Sres. accionistas, quienes podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Rosa Herminia Cuenca Márquez.—31.072.

### DIVIDENDOS E INCREMENTOS, SICAV, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta

general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 60, 8.º, el día 27 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Aumento de capital social, con cargo a reservas voluntarias, por aumento del valor nominal de las acciones, posterior reducción del capital social inicial y máximo estatutario, redenominando los mismos y, en su caso, posterior reducción del valor nominal de las acciones, con el consiguiente aumento, por desdoblamiento, del número de las mismas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos sociales, en su caso, al modelo normalizado de Estatutos aprobado por la CNMV para las SICAV, con la consiguiente modificación, total o parcial, de los artículos estatutarios de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, a 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, María Vega de la Cruz Oñate.—31.205.

### DOSKASDE, S. A.

El Administrador de Doskasde, Sociedad Anónima, ha acordado el 26 de abril de 2007 convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria para su celebración el día 28 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en Barcelona, calle Córcega, 323, 3.ª planta, y no en el domicilio social.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como el Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administradores y Apoderados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2007.

Cuarto.—Facultades para la elevación a público y ejecución de los anteriores acuerdos incluyendo su subsanación en caso de ser necesaria.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener en el domicilio social, de forma gratuita, copia íntegra de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y Auditoría así como cualesquiera otros documentos que deban ponerse a disposición de los accionistas que van a someterse a la Junta así como la propuesta de los acuerdos a adoptar o bien solicitar su envío gratuito, todo ello en los términos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Administrador, Manuel Vallet Gómez.—31.047.

### DOSTRES NUEVE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 11:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho de examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecillo.—29.333.

### DR. TORRENTS, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2007, a las 17 horas,